

PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: ORLANDO OCHOA PERLAZA  
DEMANDADO: BRAND STYV ESCOBAR AGUDELO  
RADICACION: 2020-00194-00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA - CAUCA**

Puerto Tejada, 13 de diciembre de 2021.

RADICADO: 2020-00194-00  
PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: ORLANDO OCHOA PERLAZA  
DEMANDADO: BRAND STYV ESCOBAR AGUDELO  
ASUNTO: DA POR TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL

**AUTO No. 1430**

**ASUNTO A TRATAR.**

El abogado ALEXDI VALENCIA ROSALES, en su calidad de apoderado judicial del señor ORLANDO OCHOA PERLAZA como demandante; allega escrito en el que solicita *la terminación del proceso por pago total de la obligación* en contra de BRAND STYV ESCOBAR AGUDELO, y que como consecuencia de lo anterior, se sirva decretar el levantamiento de las medidas cautelares de embargo y secuestro y que no haya condena en costas para las partes.

En este orden, y de acuerdo con lo normado por el Art. 461 del C.G.P., el Juzgado despachará favorablemente dicha petición, teniendo en cuenta que hasta la fecha no hay embargo de remanentes que afecte el proceso y el apoderado de la parte demandante cuenta con facultad expresa para recibir.

En consecuencia, el Juzgado, **RESUELVE.**

1.- **TERMINAR** el proceso por pago total de la obligación demandada. (Art. 461 del CGP).

PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: ORLANDO OCHOA PERLAZA  
DEMANDADO: BRAND STYV ESCOBAR AGUDELO  
RADICACION: 2020-00194-00

2.- Salvo embargo de remanentes, **LEVANTAR** las medidas cautelares decretadas en providencias de fecha 27 de octubre y 16 de diciembre de 2020. Oficiar.

3.- No condenar en costas a las partes, toda vez que así se ha solicitado.

4.- **CUMPLIDO** lo dispuesto en los numerales anteriores y en firme este auto **ARCHIVAR** el proceso previa cancelación de su radicación en el libro respectivo.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio', enclosed within a simple rectangular box.

**ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ.**